



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 358626
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2019-11-12 13:54:34
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
VICENS COMPANY FRANCESC - [REDACTED]		11/11/2019	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL580300U3684758773DPO37DE

CSV:



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:

TIPO DE CONTRATO: Obras. Contrato Menor

OBJETO: Embellecimiento parque C/ Cadenera y C/ Indiot (Son Ferrer).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Teniente de Alcalde Mantenimiento por delegación según Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA, “EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE DE C/ CADENERA Y C/ INDIOT (SON FERRER)”.

- 1.- OBJETO DEL CONTRATO
- 2.- ESTADO ACTUAL
- 3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
- 4.- NORMATIVA
- 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN
- 6.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO
- 7.- EMPRESA ADJUDICATARIA
- 8.- PLAZO DE GARANTÍA, EN SU CASO
- 9.- RESPONSABLE DEL CONTRATO
- 10.- CONDICIONES ESPECIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
- 11.- FORMA DE PAGO



1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego es ejecutar las obras de embellecimiento y ajardinamiento de este ubicado en el núcleo de Son Ferrer. Las actuaciones responden a una variada casuística que atañe a la jardinería, en sentido estricto y también a sus derivadas, en cuanto a los elementos asociados a ella.

CPV (Vocabulario común de contratos): 45112710-5 Trabajos de paisajismo en zonas verdes.

2.- ESTADO ACTUAL

Embellecimiento parque C/ Cadenera y C/ Indiot (Son Ferrer).

En el parque situado entre las calles Cadenera y Indiot, se adecuará la zona interior a fin de que se mejore su aspecto y funcionalidad con tierra de material granular estabilizado sobre suelo perfilado y compactado; limitado en el perímetro por un bordillo de hormigón prefabricado de 50x25x6cm.



Ilustración 1: Estado actual



Ilustración 2: Estado actual



3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Embelllecimiento parque C/ Cadenera y C/ Indiot (Son Ferrer).

Los trabajos a realizar por el Contratista serán los siguientes:

- Replanteo de la obra.
- Suministro y plantación de nuevas especies.
- Suministro y colocación de material granular estabilizado
- Suministro y colocación bordillo prefabricado.

Replanteo de la obra.

Previo al comienzo de la obra, la Dirección Facultativa, conjuntamente con la empresa Contratista, hará la comprobación del replanteo general sobre el terreno y los replanteos parciales, cuando lo creyera necesario, durante el transcurso de la ejecución.

Suministro y plantación de nuevas especies.

Suministro y plantación de 4ud Casuarina equisetifolia de 16/18 cm en contenedor, apertura de hoyo de plantación, eliminación de cuerpos extraños, aporte de tierra vegetal, colocación y sujeción de dos tutores de 1,8 m de altura, primer riego con manguera.

Suministro y plantación de 12ud Ficus microcarpa de 16/18 cm en contenedor, altura de cruz 1,75/2,0 m, apertura de hoyo de plantación, eliminación de cuerpos extraños, aporte de tierra vegetal, colocación y sujeción de dos tutores de 1,8 m de altura, primer riego con manguera.

Suministro y plantación de 3ud Tipuana tipu de 16/18 cm en contenedor, apertura de hoyo de plantación, eliminación de cuerpos extraños, aporte de tierra vegetal, colocación y sujeción de dos tutores de 1,8 m de altura, primer riego con manguera.

Suministro y plantación de 35ud Rhamus alaternus en contenedor de 5L, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.

Suministro y plantación de 18ud Cotoneaster lacteus en contenedor de 2L, 0,4/0,6 m de altura, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.

Suministro y plantación de 18ud de Plumbago auriculata en contenedor de 3L, 0,6/0,8 m de altura, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.

Suministro y plantación de 35ud de Teucrium fruticans en contenedor de 2 L, 0,4/0,6 m de altura, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.



Suministro y plantación de 6ud de Cassia sp en contenedor de 2 L, 0,4/0,6 m de altura, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.

Suministro y plantación de 22ud de Phornium tenax en contenedor de 3 L, 0,6/0,8 m de altura, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.

Suministro y plantación de 20ud de Pittosporum tobira "nana" en contenedor de 3 L, 0,4/0,5 m de altura, apertura de ahoyo a porte de tierra vegetal, eliminación de cuerpos extraños, primer riego.

Asimismo se dotará de canalización para el riego de todas las plantaciones.

Suministro y colocación de material granular estabilizado

Base granular con zahorra natural caliza, y compactación al 95% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 95% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, para mejora de las propiedades resistentes del terreno. El precio no incluye la realización del ensayo Proctor Modificado.

Suministro y colocación bordillo prefabricado de hormigón

Bordillo - Recto - MC - A1 (20x14) - B- H - S(R-3,5) - UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural (HNE-20/P/20) de 20 cm de espesor y rejuntado con mortero de cemento, industrial, M-5.



4.- NORMATIVA

UNIDAD DE OBRA UXB020: BORDILLO.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Suministro y colocación de piezas de bordillo recto de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A1 (20x14) cm, clase climática B (absorción $\leq 6\%$), clase resistente a la abrasión H (huella ≤ 23 mm) y clase resistente a flexión S (R-3,5 N/mm²), de 50 cm de longitud, según UNE-EN 1340 y UNE 127340, colocadas sobre base de hormigón no estructural (HNE-20/P/20) de espesor uniforme de 20 cm y 10 cm de anchura a cada lado del bordillo, vertido desde camión, extendido y vibrado con acabado maestreado, según pendientes del proyecto y colocado sobre explanada con índice CBR > 5 (California Bearing Ratio), no incluida en este precio; posterior rejuntado de anchura máxima 5 mm con mortero de cemento, industrial, M-5. Incluso p/p de topes o contrafuertes de 1/3 y 2/3 de la altura del bordillo, del lado de la calzada y al dorso respectivamente, con un mínimo de 10 cm, salvo en el caso de pavimentos flexibles.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Elaboración, transporte y puesta en obra del hormigón: **Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08)**.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE.

Se comprobará que se ha realizado un estudio sobre las características de su base de apoyo.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN.

Replanteo de alineaciones y niveles. Vertido y extendido del hormigón en cama de apoyo. Colocación, recibido y nivelación de las piezas, incluyendo topes o contrafuertes. Relleno de juntas con mortero de cemento.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN.

El conjunto será monolítico y quedará alineado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Se protegerá frente al tránsito, lluvias, heladas y temperaturas elevadas.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

o



UNIDAD DE OBRA URD020: TUBERÍA DE RIEGO POR GOTEO.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tubería de riego por goteo, formada por tubo de polietileno, color negro, de 12 mm de diámetro exterior, con goteros integrados, situados cada 30 cm. Incluso accesorios de conexión.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA DEL SOPORTE.

Se comprobará que su situación y recorrido se corresponden con los de Proyecto, y que hay espacio suficiente para su instalación.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN.

Replanteo y trazado. Colocación de la tubería. Conexión y comprobación de su correcto funcionamiento.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN.

La tubería tendrá resistencia mecánica. El conjunto será estanco.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Se protegerá frente a golpes.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

RETIRADA DE TIERRA VEGETAL PROCEDENTE DE JARDINERAS.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Retirada de tierra vegetal procedente de jardineras, una vez eliminadas las plantas, con medios manuales, y acopio en obra del material retirado para su reutilización.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Volumen medido según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL CONTRATISTA.

Si existieran instalaciones en servicio que pudieran verse afectadas por los trabajos a realizar, solicitará de las correspondientes compañías suministradoras su situación y, en su caso, la solución a adoptar, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN.

Retirada de la tierra vegetal. Acopio del material retirado. Protección de las tierras durante su periodo de acopio en obra.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN.

La superficie del terreno quedará limpia y en condiciones adecuadas para poder realizar el replanteo definitivo de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el volumen teórico ejecutado según especificaciones de Proyecto.

DESBROCE Y LIMPIEZA DEL TERRENO CON ARBUSTOS.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desbroce y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación o urbanización: arbustos, pequeñas plantas, tocones, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basuras o cualquier otro material existente, hasta una profundidad no menor que el espesor de la capa de tierra vegetal, considerando como mínima 25 cm; y carga a camión.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: NTE-ADE. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Explanaciones.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie medida en proyección horizontal, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL CONTRATISTA.

Si existieran instalaciones en servicio que pudieran verse afectadas por los trabajos a realizar, solicitará de las correspondientes compañías suministradoras su situación y, en su caso, la solución a adoptar, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN.

Replanteo en el terreno. Corte de arbustos. Remoción mecánica de los materiales de desbroce. Retirada y disposición mecánica de los materiales objeto de desbroce. Carga a camión.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN.

La superficie del terreno quedará limpia y en condiciones adecuadas para poder realizar el replanteo definitivo de la obra.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá, en proyección horizontal, la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, sin incluir los incrementos por excesos de excavación no autorizados.

EXCAVACIÓN PARA EXPLANACIÓN.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Excavación para explanación en tierra blanda, con medios mecánicos, y carga a camión.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: PG-3. Pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes de la Dirección General de Carreteras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

DEL CONTRATISTA.

Si existieran instalaciones en servicio que pudieran verse afectadas por los trabajos a realizar, solicitará de las correspondientes compañías suministradoras su situación y, en su caso, la solución a adoptar, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica. Notificará al director de la ejecución de la obra, con la antelación suficiente, el comienzo de las excavaciones.

FASES DE EJECUCIÓN.

Replanteo en el terreno. Situación de los puntos topográficos. Excavación en sucesivas franjas



horizontales y extracción de tierras. Carga a camión de los materiales excavados.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las excavaciones quedarán protegidas frente a filtraciones y acciones de erosión o desmoronamiento por parte de las aguas de escorrentía. Se tomarán las medidas oportunas para asegurar que sus características geométricas permanecen inamovibles.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá el volumen teórico ejecutado según especificaciones de Proyecto, sin incluir los incrementos por excesos de excavación no autorizados, ni el relleno necesario para reconstruir la sección teórica por defectos imputables al Contratista. Se medirá la excavación una vez realizada y antes de que sobre ella se efectúe ningún tipo de relleno. Si el Contratista cerrase la excavación antes de conformada la medición, se entenderá que se aviene a lo que unilateralmente determine el director de la ejecución de la obra.

CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El precio no incluye el transporte de los materiales excavados.

BASES Y SUBBASES GRANULARES.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Formación de subbase granular con grava 20/30 mm, y compactación al 99% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 99% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501 (ensayo no incluido en este precio), para mejora de las propiedades resistentes del terreno. Incluso carga, transporte y descarga a pie de tajo de los áridos a utilizar en los trabajos de relleno y humectación de los mismos.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: PG-3. Pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes de la Dirección General de Carreteras.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Volumen medido sobre los planos de perfiles transversales del Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.

CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

AMBIENTALES.

Se suspenderán los trabajos cuando la temperatura ambiente sea inferior a 2°C a la sombra.

PROCESO DE EJECUCIÓN

FASES DE EJECUCIÓN.

Transporte y descarga del material a pie de tajo. Extendido del material en tongadas de espesor uniforme. Humectación o desecación de cada tongada. Compactación.

CONDICIONES DE TERMINACIÓN.

Las tierras o áridos habrán alcanzado el grado de compactación adecuado.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las tierras o áridos utilizados quedarán protegidos de la posible contaminación por materiales extraños o por agua de lluvia, así como del paso de vehículos.

CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá, en perfil compactado, el volumen realmente ejecutado según especificaciones de Proyecto, sin incluir los incrementos por excesos de excavación no autorizados.



5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Ejecución = 3 semanas, a partir del primer día hábil siguiente a la formalización del contrato y como máximo antes de día 30 de diciembre de 2019.

6.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

La Base Imponible es de 39.149,33 euros (Treinta y nueve mil ciento cuarenta y nueve euros con treinta y tres céntimos).

21%IVA= 8221,35 Euros (Ocho mil doscientos veintidós euros con treinta y cinco céntimos)

El total es de 47.370,69 euros (Cuarenta y siete mil trescientos setenta euros con sesenta y nueve céntimos).

7.- EMPRESA ADJUDICATARIA

La asignación del contrato será para el operador económico que presente un precio más ventajoso, en relación calidad-precio, que cumpla con los requerimientos técnicos descritos en el presente pliego.

8.- PLAZO DE GARANTÍA, EN SU CASO

Tal y como se establece en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público el plazo de garantía es de 1 año.

9.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

10.- CONDICIONES ESPECIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

No aplica

11.- FORMA DE PAGO

El pago del precio acordado se realizará con la presentación de la correspondiente factura una vez efectuado los trabajos y antes de día 30 de diciembre de 2019, debiendo estar conformado por el técnico responsable del contrato.



En Calvià, Octubre de 2019

Francesc Vicens Company
Cap de Servei de Manteniment



CAL580300U3684758773DPO37DE